

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE  
ESTADO Nro. 007

FECHA: Enero 29 de 2024

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN
1	763064089001-2023-00462-00	EJECUTIVO	CONFICAFE	GERARDO ANTONIO MARIN PINEDA	SEGUIR ADELANTE	26-Ene-2024
2	763064089001-2021-00418-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	JOSE F. BALLESTEROS Y OTROS	SEGUIR ADELANTE	26-Ene-2024
3	763064089001-2020-00129-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	STHEFANIA ARAGON Y OTROS	SEGUIR ADELANTE	26-Ene-2024
4	763064089001-2023-00563-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU	ALFARO DOMINGUEZ	SEGUIR ADELANTE	26-Ene-2024
6	763064089001-2023-00641-00	EJECUTIVO	BBVA	FRANCISCO REYES	SEGUIR ADELANTE	26-Ene-2024

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..” No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..” en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico [j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co).

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA  
SECRETARIA